



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ROCK ON RECORDS PRODUCCIONES, ROCKONPRO S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 27 días de marzo del año dos mil diecisiete, en el domicilio de la Compañía situado en la calle Guayaquil S/N y Babahoyo, del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, parroquia Zambiza a las nueve horas, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía **ROCK ON RECORDS PRODUCCIONES, ROCKONPRO S.A.** :

a) GONZALEZ NICHOLLS JUAN ESTEBAN, con 80 acciones de valor nominal de un dólar cada una, por un valor total de OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-

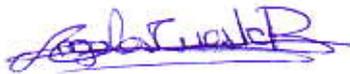
b) CUESTA BUCHELI MARIA DE LOS ANGELES, con 720 acciones de valor nominal de un dólar cada una, por un valor total de SETECIENTOS VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-

Estando presente todos los accionistas, la Junta se entiende legalmente convocada y reunida.- La Junta General designa como Presidente por esta ocasión a María de los Ángeles Cuesta Bucheli y actúa como Secretario Juan Esteban González en su calidad de Gerente General.- La Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. En razón de que está presente todo el capital pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, la totalidad de los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2016 . 2) Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de resultados del ejercicio económico del año 2016.- La Junta General resuelve por unanimidad tratar el orden del día.-

**PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.** Se da lectura al informe del Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.-

**SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.-** Se da a conocer a la Junta General, el balance general y el estado de resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad.-

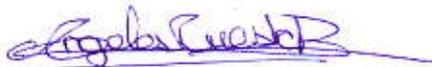
Sin haber otro punto de que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 10h00, firmando para constancia los accionistas por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-.



**MARIA DE LOS ANGELES CUESTA BUCHELI**  
**PRESIDENTE DE LA**  
**JUNTA GENERAL**



**JUAN ESTEBAN GONZALEZ NICHOLLS**  
**SECRETARIO DE LA**  
**JUNTA GENERAL**



**MARIA DE LOS ANGELES CUESTA BUCHELI**  
**ACCIONISTA**



**JUAN ESTEBAN GONZALEZ NICHOLLS**  
**ACCIONISTA**